

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA BAJO MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2022.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 de octubre del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente Prerrogativas y Partidos Políticos, para efectuar la Sesión Ordinaria bajo la modalidad virtual convocada por su presidente el Dr. Adán Nieto Flores, en términos de lo establecido por el numeral 41 del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a fin de desahogar los puntos del Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 26 de septiembre de 2022.
- 4.- Presentación del Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2021 – septiembre 2022, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 5.- Presentación a cargo del Secretario Técnico de la Comisión, de las cifras relativas al presupuesto para el financiamiento público de los partidos políticos registrados o inscritos ente el Consejo.
- 6.- Asuntos Generales.

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes las y los titulares de las Consejerías Electorales, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, y Dr. Adán Nieto Flores; así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia virtual del total de las Consejerías integrantes, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/34/10/2022**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura al acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/35/10/2022**.

Por lo que hace al **cuarto punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico presentó el Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2021 – septiembre 2022, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/36/10/2022**.

En lo referente al **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la Comisión las cifras relativas al presupuesto para el financiamiento público de los partidos políticos registrados o inscritos ente el Consejo.

En lo que corresponde al **sexto punto** relativo a asuntos generales, no existieron asuntos que tratar.

### **ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 11 DE OCTUBRE DE 2022**

**CPPP/34/10/2022.** Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre de 2022.

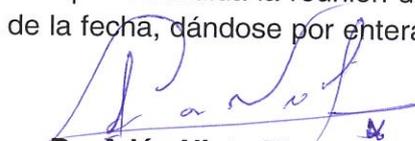
**CPPP/35/10/2022.** En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2022.

**CPPP/36/10/2022.** En lo que corresponde al punto **4 cuatro** del Orden del Día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2021 – septiembre 2022, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión para que informe a la presidencia de este Consejo con respecto a la aprobación del referido plan de trabajo.

Desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



**Lic. Graciela Díaz Vázquez**  
Consejera Comisionada



**Dr. Adán Nieto Flores**  
Consejero Comisionado Presidente



**Mtro. Juan Manuel Ramírez García**  
Consejero Comisionado



**Edgardo Uriel Morales Ramírez**  
Secretario Técnico